

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia, Quindío., diez de marzo de dos mil veintitrés

Se pone en conocimiento de las partes demandante la respuesta allegada por la Fiscalía 12 seccional de esta ciudad, adjunta copia del protocolo de necropsia No. 2020010163001000303 realizado a FRANCISCO JAVIER OCAMPO RUBIANO, visible en el archivo 076 del expediente

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **181b564f3f1d4de085f06d906abc7ecf1092b673e43bd03f509e99c08410b9fd**

Documento generado en 10/03/2023 05:45:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>